

pruebas selectivas restringidas será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Esplugues de Llobregat, 11 de noviembre de 1977.—El Alcalde, José Catalá Soler.—13.878-C.

28743 RESOLUCION del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 271, del día 12 de noviembre de 1977, aparecen publicadas las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas será el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Esplugues de Llobregat, 17 de noviembre de 1977.—El Alcalde, José Catalá Soler.—13.879-C.

28744 RESOLUCION del Ayuntamiento de Labastida (Alava) por la que se convoca oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo general.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alava» número 131, correspondiente al día 10 de noviembre, se anuncia la convocatoria y se publican las bases correspondientes para proveer en propiedad por oposición restringida, de conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, una plaza de Auxiliar administrativo general en este Ayuntamiento, dotada con el coeficiente 1,7 y demás emolumentos legales y reglamentarios.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Labastida (Alava), 11 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Gregorio Ameave Santamaría.—13.475-C.

28745 RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña referente a las oposiciones restringidas para proveer las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 250, de 4 de noviembre de 1977, se publica la convocatoria de oposiciones restringidas para proveer las plazas vacantes de las categorías que luego se mencionan, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

PLAZAS CONVOCADAS

Grupo de Administración General

Subgrupo de Técnicos

Oficial de la Escala Técnica de Intervención y Contabilidad (sin integrar).

Técnico.
Administrativos.
Auxiliares.
Subalternos.

Grupo de Administración Especial

Subgrupo de Técnicos

Grado medio.
Aparejadores.
Perito industrial.
Grado auxiliar.
Delineantes.
Topógrafo.

Subgrupo de Servicios Especiales

Guardias de la Policía Municipal.
Bombero.
Músicos.
Personal de oficios.
Oficiales y operarios del Servicio de Alcantarillado.
Ayudantes Enfermeros del Servicio de Ambulancias.
Ayudantes Enfermeros del Servicio de Casas de Socorro.
Oficiales, Ayudantes y operarios del Servicio de Hospital.
Ayudantes del Servicio de Jardines.
Ayudantes, Escaldador y operario del Servicio de Matadero.

Oficiales del Servicio del Taller Mecánico.
Oficial del Servicio del Parque Móvil.
Ayudantes del Servicio de Cementerios.
Maestro, Oficiales y Ayudantes del Servicio de Edificaciones y Vías Públicas.
Maestro y Oficiales de la F. P., Ciudad Deportiva Municipal.
La Coruña, 7 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—6.587-2.

28746 RESOLUCION del Ayuntamiento de Linares por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en la citada oposición libre.

Admitidos

Doña María Elena González de Lara Abril.
Don Manuel Camacho Beltrán.
Don José Antonio Córdoba Guillén.
Don Alvaro de la Torre Barranco.
Don Francisco Javier Brís Gallo.
Don Vicente Parra Roidán.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días para oír reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Si durante el expresado plazo no se produjera ninguna reclamación contra la lista provisional, ésta quedará elevada a definitiva de conformidad con lo establecido en la base tercera de la convocatoria.

Linares, 8 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—13.476-C.

28747 RESOLUCION del Ayuntamiento de Linares (Jaén) sobre convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Sargento del Parque de Extinción de Incendios de esta Corporación por concurso de méritos.

Tribunal calificador de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Sargento del Parque de Extinción de Incendios de esta Corporación por concurso de méritos.

Presidente: Don Tomás Reyes Godoy, Alcalde-Presidente; suplente, don Alfonso Navarro Conde, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Por el Servicio Técnico de esta Corporación, don Carlos Godoy Hernández; suplente, don Luis Carlos Jover Trujillo.

Por el profesorado oficial del Estado, don Luis Coronado Ruiz; suplente, don Francisco Portillo Frec.

Por la Jefatura Central de Tráfico, don Ramón Casas Medialdea; suplente, doña Elena Camy Rus.

Por la Dirección General de Administración Local, don Javier Alemán Alemán; suplente, don José Quesada Parras.

Secretario: Don Pedro Caro de Accino; suplente, doña Isabel Parra Torres.

Fecha del concurso: Tendrá lugar el vigésimo día hábil siguiente a la fecha de publicación del nombramiento del Tribunal en el «Boletín Oficial del Estado», en el Palacio Municipal, a las diez horas.

Lo que se hace público a los efectos de la posible recusación prevenida en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Linares, 15 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—13.872-C.

28748 RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para el acceso al subgrupo de Auxiliares de Administración General del personal no en propiedad nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento para puestos de carácter auxiliar adscritos especialmente a servicios determinados (Estadística, Delegación de Circulación y Transportes, C.E.T.I., etcétera) «convocatoria número 2», por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 6 de la convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringi-